

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

7949 CARGOPACK EXPRESS, S.A.U.

Anuncio de reducción y aumento de capital.

Se hace público que en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad "CARGOPACK EXPRESS, S.A.U." con CIF A-35070663, celebrada en fecha 24 de septiembre de 2018 en el domicilio social, los accionistas presentes, representantes del 100% del capital social con derechos de voto, adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Proceder a la reducción de capital de la Sociedad por importe de ciento dieciséis mil quinientos noventa y cuatro euros (116.594,00 euros) mediante la amortización de 388 acciones propias de la sociedad, números 96 a 184 ambas inclusive y las números 186 a 484, ambas inclusive, adquiridas el 24 de septiembre de 2018 representativas del 80,00% del capital social.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 319, 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, el acuerdo de reducción de capital será ejecutado en el plazo de un (1) mes desde la finalización del derecho de oposición de los acreedores.

2. Aumento de capital simultaneo por importe de treinta mil ochocientos cincuenta y un euros con ochenta y dos céntimos (30.851,82 €), quedando el capital social fijado en la cifra de sesenta mil euros con treinta y dos céntimos (60.000,32 €) mediante el aumento del valor nominal de cada una de las acciones en 318,06 euros, hasta un total de 618,56 euros.

A los efectos de los derechos de suscripción preferente de los accionistas y de conformidad con lo previsto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital se concede el plazo de un (1) mes a los accionistas para que manifiesten lo que a su derecho de preferencia les corresponda.

Los referidos acuerdos darán lugar a la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de octubre de 2018.- El Administrador único, Enrique Teixeira González.

ID: A180062594-1